

Puerto Caldera, 14 de agosto, 2020  
**CR-INCOP-TI-2020-0179**

Mba.  
Alberto Morales Argüello  
**GERENTE GENERAL**  
Su Oficina

Asunto: Cumplimiento Directriz No.19-MP-MICITT.

Estimable señor:

Me refiero a las actividades de cumplimiento de la Directriz No.19 sobre el Desarrollo del Gobierno del Bicentenario y la Estrategia de Transformación Digital hacia la Costa Rica del Bicentenario, informando sobre los proyectos reportados en su oportunidad:

**1. SERVICIOS DIGITALES DIRIGIDOS AL CIUDADANO.**

- a. Sistema de Gestión Portuaria: En operación y será sujeto de ajustes para brindar mayores facilidades.
- b. Sistema de Estadísticas Portuarias: En operación, recientemente fue sujeto de ajustes que garantizan la integración con el Sistema de Facturación, logrando la carga automática de los servicios facturados y con ello, evitar retrabajos, digitación manual y atención de recomendaciones de Auditoría.

- c. Queja y Sugerencias: Funcionalidad disponible en el Sitio Web Institucional.
- d. Denuncias: Funcionalidad disponible en el Sitio Web Institucional.

## 2. SERVICIOS DIGITALES INTERNOS.

- a. Sistema Integrado Administrativo Financiero: Se ejecuta el proyecto de implementación de un nuevo Sistema ERP, en este momento, en la fase de determinación de requerimientos para proceder con el proceso de contratación e implementación del sistema, estimado al próximo año.
- b. Administración del dominio: Funcionalidad disponible y en operación.
- c. Correo electrónico: Funcionalidad disponible y en operación
- d. Sistema de Facturación: En operación y será sustituido durante la implementación del nuevo Sistema ERP.

## 3. PROYECTOS FORMULADOS PARA EL 2019-2020.

- a. Sistema ERP: En ejecución la fase de determinación de requerimientos técnicos y funcionales, y formalización del Cartel de Licitación para adquirir e implementar el Nuevo Sistema ERP, reservando el siguiente año para lograr su implementación.
- b. Sistema de Supervisión y Fiscalización de Concesiones: En operación y en este momento, se coordina con las empresas Concesionarias la carga de

---

DOCUMENTO FIRMADO CON CERTIFICADO DIGITAL No. 3950-0010264A4136  
MIGUEL ANGEL RAMIREZ VILLEGAS

información y atención de situaciones que han limitado el cálculo del modelo automatizado.

- c. Accesibilidad Web: Funcionalidades disponibles en el Sitio Web Institucional.
- d. Venta de tiquetes: Sistema desarrollado e implementado, restan aspectos menores que permitirán el inicio de operaciones al reactivarse la operación portuaria.
- e. Sistema de inteligencia de negocios: El Sistema ERP considera el Módulo de Información Gerencial que asumirá el alcance de este proyecto.

Sin más que agregar, quedo atento a cualquier consulta.

Atentamente,

Ing. Miguel Ángel Ramírez Villegas  
COORDINADOR UNIDAD DE TI

Copia: Presidencia Ejecutiva | Archivo.